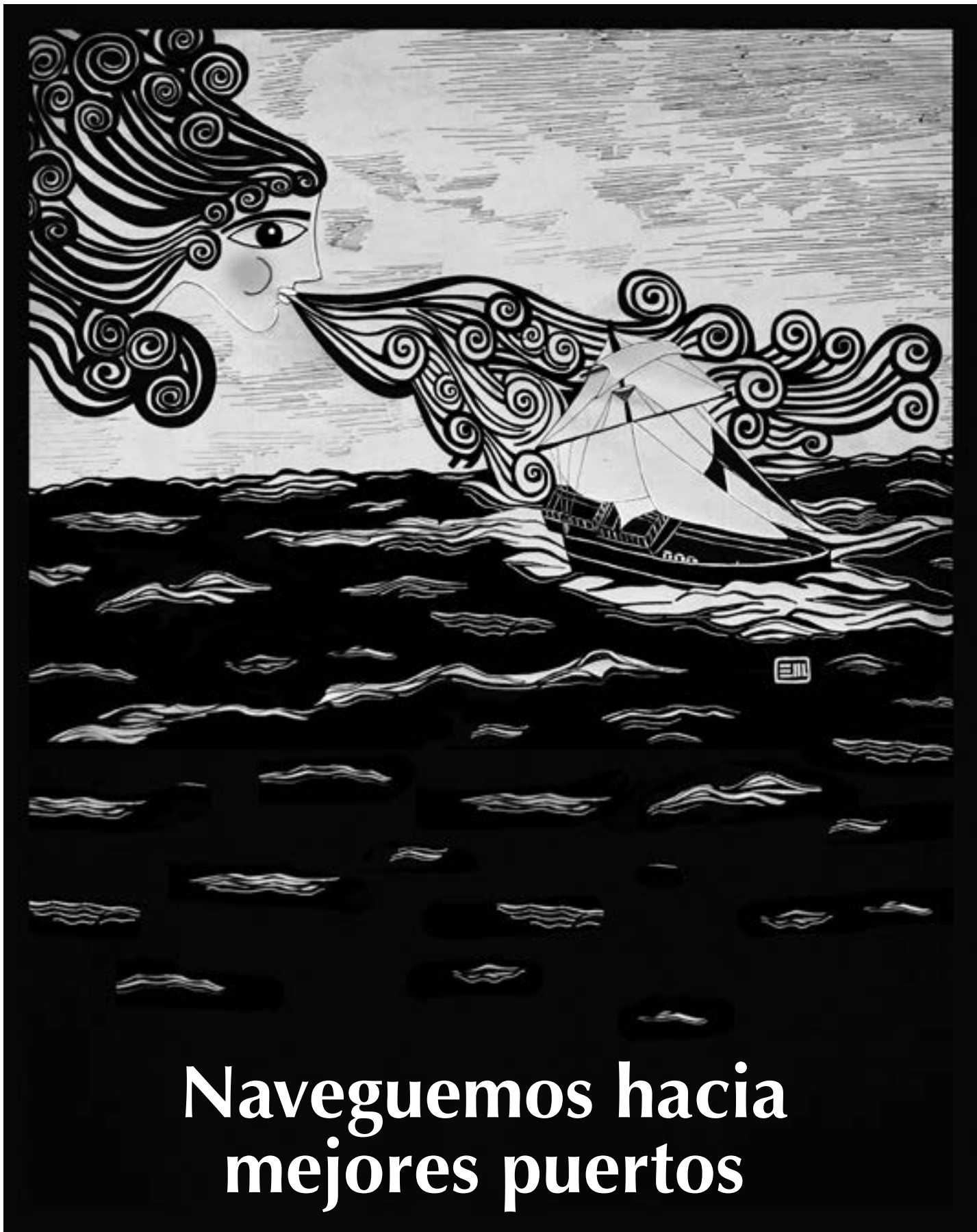


Año
20

laCuerda

miradas feministas de la realidad

Año XX No. 209 Guatemala, octubre-noviembre 2018



**Naveguemos hacia
mejores puertos**

Resistencias continuas

Es inevitable que en sociedades donde el malestar es grande, surjan respuestas que pueden ir desde la conformidad temerosa hasta la transgresión y la rebeldía. La historia de Guatemala, al menos desde el periodo colonial hasta hoy, ha estado marcada por sucesivas muestras de descontento, por decir lo menos. Insurrecciones, levantamientos, motines son hilos conductores de la indignación.

Los abusos de encomenderos, de la Corona española, de las iglesias, de los conquistadores y sus descendientes, no han sucedido sin consecuencias. La población indígena, como bien lo documentó **Severo Martínez**, ha sido protagonista permanente de sublevaciones para defender sus derechos. La segunda mitad del siglo XX fue escenario de conformación de partidos democráticos y movimientos revolucionarios, de organizaciones sociales, de articulaciones y alianzas, así como de rompimientos, fracturas y confrontaciones.

Las mujeres, aunque la historia ha querido borrar nuestros aportes, hemos no sólo estado presentes, participando e impulsando procesos de transformación, sino promoviendo acciones a favor de la niñez,

los grupos marginalizados y por supuesto, en el cuidado y acompañamiento, vitales para la continuidad de la vida y de las resistencias.

Si revisamos documentos, crónicas, juicios, testimonios y memorias, vemos que muchas mujeres han dejado huellas indelebles en la cultura, en la vida política, económica y social, a pesar del deliberado silencio que se ha creado en torno a ello. Gracias al esfuerzo de académicas e investigadoras, hoy conocemos a quienes abrieron brechas.

Las feministas, herederas de las mujeres que nos precedieron en las luchas, reconocemos los caminos que ellas han recorrido y que nos han permitido llegar a este presente donde nuestras voces se han potenciado en cantidad y calidad. Hoy estamos en las aulas, en las calles, en las fábricas, en las empresas, en las organizaciones y en los medios, unas colaborando con el sistema, eso hay que reconocerlo, y muchas cuestionándolo, tratando de transformarlo desde la familia hasta en lo público.

El Estado de Guatemala, inherentemente misógino y racista, es responsable del abandono en que se encuentra la mayoría de la población, sin acceso a oportunidades

ni justicia. No obstante, las mujeres luchamos en distintos espacios, a veces juntas, a veces revueltas, a veces separadas, pero siempre con el objetivo de superar la violencia que tanto daño nos hace como sociedad, sobre todo a las niñas y a las mujeres más debilitadas, vistas como seres apropiables, sin valor.

El fascismo a la *torrix* que este gobierno, abiertamente sostenido por el CACIF y un ejército desprestigiado, está imponiendo para perpetuar la impunidad, propaga ideas retrógradas que reflejan el carácter patriarcal de sus embates. Se oponen a que tengamos una sexualidad libre, a que nuestros deseos se hagan realidad. Promueven mensajes de odio, utilizan la descalificación, los insultos, el menosprecio como armas de campaña. La intimidación las amenazas, la presencia de hombres armados y el crimen, son su fortaleza, así de débiles son.

Con sus discursos, conductas y políticas, queda claro que su mayor temor es que la ciudadanía, todas las personas, se asuman como sujetas de derechos, y se expresen como colectivos que deciden sobre sus cuerpos, sus vidas, sus territorios y entornos.

¿Por qué no queremos la militarización de la seguridad?

Para comenzar a responder es necesario hacer evidente cómo se ha producido este paulatino proceso. Se ha hecho más evidente en el año 2018 -lo cual no niega que el plan se estuviera gestando desde el ejecutivo, las cúpulas militares y sus asesores desde un tiempo previo-. La aparición de **Jimmy Morales** portando el uniforme militar en julio del año pasado fue uno de sus primeros performances en ese sentido, lo cual tuvo un peso simbólico trascendental considerando que fue el primer presidente electo democráticamente en portar dicho uniforme. Después vendría la fuerte presencia de altos mandos del ejército y la policía en aquella conferencia de prensa del 31 de agosto de 2018, para llegar al despliegue inusitado de soldados y policía militarizada en los actos del 15 de septiembre. Posteriormente, al ejecutivo se le volvió "normal" hacer esos amplios despliegues de fuerza -militares fuertemente armados o policía militarizada- durante las manifestaciones pacíficas.

Pero no sólo, otra evidencia irrefutable consistió en la asignación de 105 millones de quetzales al Ministerio de Defensa para otorgar al Cuerpo de Ingenieros del Ejército en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019 (Decreto No. 25-2018) dejando en evidencia como el ejército es un actor clave para este gobierno que prefiere destinar gasto a la administración militar y no a la seguridad pública.

Todas estas medidas no sólo contravienen lo acordado en la firma de los Acuerdos de Paz, retardando -aún más- el afianzamiento del endeble sistema democrático del

país, sino que afecta a la sociedad entera porque la impregna de su lógica castrense, promueve el armamentismo, la estigmatización y criminalización de las personas consideradas "distintas" al estrecho modelo que se pretende imponer y vulnera, de manera específica, la vida de los pueblos indígenas que defienden con ahínco su territorio, de defensoras y defensores de derechos humanos y de las mujeres.

Y a nosotras nos significa, como ha quedado claro en los distintos momentos históricos, un incremento de la violencia sexual, incluso contra cuerpos de niñas y adolescentes. En esta guerra de baja intensidad -porque oficialmente no estamos en guerra- como califica **Jules Falquet**, nuestros cuerpos pueden ser objeto de diversas violencias, sobre todo, agresiones sexuales y violaciones, pero cuando se militariza la seguridad pública, las probabilidades de hechos de esa naturaleza se elevan. Sin embargo, hay un dato más grave aún, este tipo de violencia específica se tolera o invisibiliza cuando atravesamos momentos de crisis política como la actual, es decir, que se le presta mayor atención a la defensa de la institucionalidad, a la defensa del orden constitucional y se le resta importancia a las demandas que las mujeres coloquemos en la agenda.

Por todo esto decimos no a la militarización de la seguridad porque no queremos más militares en las instituciones, en las calles, en las comunidades, en los medios de comunicación y mucho menos en nuestras vidas.



en Portada

Elvira Méndez
Nombre de la obra "Deriva"



CONSEJO EDITORIAL:

Paula del Cid Vargas, Anamaría Cofiño K., Andrea Carrillo Samayoa, Lucía Escobar, María Dolores Marroquín, Ana Silvia Monzón, Anabella Acevedo, Jacqueline Emperatriz Torres Urizar, Maya Varinia Alvarado Chávez, María José Rosales, Ingrid Roldán, Rosa Chávez, Ana Lorena Carrillo Padilla, Magdalena Ferrín Pozuelo, Mercedes Cabrera, Lily Muñoz, Katy Santizo, Silvia Trujillo, Verónica Sajbin Velásquez y Melissa Cardoza, Rosario Orellana.

AGRADECEMOS LA COLABORACIÓN EN ESTE NÚMERO:

Sonia Escobedo, Adelmá Bercán, AGIMS, REDMUCH, Valentina Fiori, Guadalupe Ramírez, Celeste Mayorga.

EDITORAS:

Anamaría Cofiño K. y Andrea Carrillo Samayoa.

REPORTERA:

Rosario Orellana

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Mercedes Cabrera.

DISTRIBUCIÓN Y SUSCRIPCIONES:

Asociación La Cuerda, Angélica Zapeta, Bety Guerra y Francisco Mendoza.

PRODUCE Y DISTRIBUYE:

Asociación La Cuerda.
3a. Calle 5-35 Zona 2.
Ciudad de Guatemala 01002.
Telefax: (502) 2232-8873.
Correo: lacuerdaguatemala@gmail.com
internet: www.lacuerdaguatemala.org
LaCuerda Guatemala

SUSCRIPCIÓN: 11 números al año. Q.300.00

El tiraje de esta edición es de 20,000 ejemplares.

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Está permitida, tolerada y estimulada la reproducción de los contenidos siempre y cuando nos citen!

La publicación y distribución de **laCuerda** son posibles gracias al apoyo de:



Pensamiento y combinatoria straight* o como desandar la naturalización de nuestra opresión

Silvia Trujillo/ laCuerda

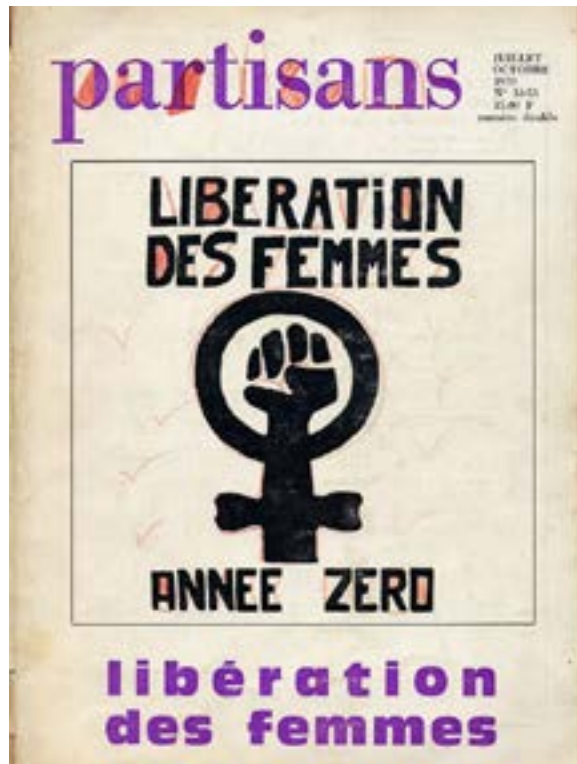
Alas puertas de un nuevo proceso electoral en Guatemala y cuando ya comienzan a escucharse las mismas vetustas “propuestas” neoliberales combinadas con postulados pseudo fascistas o, al menos, profundamente conservadores, nos pareció importante retomar el análisis de las feministas materialistas francesas, quienes ofrecen una mirada profundamente crítica al capitalismo, el racismo y el (neo)colonialismo, y nos proveen herramientas para pensar sobre los caminos que queremos recorrer en el futuro próximo. Y cuáles no, ¡claro está!

El feminismo materialista francés, conocido así más por convención que porque haya sido desarrollado sólo en Francia, nació en los años setenta en el marco del *Mouvement de Libération des Femmes* (MLF) de la confluencia de pensadoras y activistas quienes retomando los planteamientos de **Simone de Beauvoir** y del materialismo histórico crearon una sólida corriente teórico-política. Entre sus principales teóricas suenan, entre otras, los nombres de **Paola Tabet**, **Colette Guillaumin**, **Monique Wittig** y **Nicole-Claude Mathieu**. La revista *Questions Féministes* fue la herramienta que les permitió dar a conocer sus principales aportes conceptuales y políticos, entre los que se cuentan el debate en torno a la opresión de las mujeres como clase social, ligado a la desnaturalización del sexo y la raza, es decir, comprendiéndoles como categorías ligadas a las relaciones sociales e históricas y no a la biología. Problematizaron, además, sobre la noción de trabajo, y la sexualidad como uno de sus elementos; la apropiación de los cuerpos y la maternidad.

Las mujeres como clase social apropiada

Desde esta mirada, las mujeres o las mujeres lesbianas no somos entendidas como identidades sino como clase sexual-social creada para y por la explotación de nuestro trabajo. **Falquet** y **Curiel** (2005) lo explican así: “ni los varones ni las mujeres son un grupo natural o biológico, no poseen ninguna esencia específica ni identidad que defender y no se definen por la cultura, la tradición, la ideología, ni por las hormonas —sino que simple y sencillamente, por una relación social, material, concreta e histórica. Esta relación social es una relación de clase, ligada al sistema de producción, al trabajo y a la explotación de una clase por otra”.

De tal cuenta que las mujeres nos conformamos como clase social en el marco de esa relación antagónica, y la división sexual del trabajo hace el resto, crea una supuesta complementariedad que esconde o al menos encubre, que el fruto de nuestro trabajo nos es expropiado. La apropiación individual se produce



Octubre 1970

en el marco del matrimonio, definido como modo de producción doméstico por **Christine Delphy**—donde los maridos -o con quienes convivimos- se apropian tanto del trabajo que producimos en ese ámbito como, también, de los hijos e hijas. Es decir, como lo plantea **Falquet** (2017), la sexualidad se volvió una especie de trabajo.

Pero no sólo, porque trascendiendo la explotación doméstica -tan naturalizada e “invisible”-, nuestro trabajo se lo apropia colectivamente la clase social de los hombres, en lo que **Colette Guillaumin** definió como relaciones de *sexaje*, es decir, esta apropiación de una clase de sexo por otra. Las mujeres somos la clase social apropiada.

Todo lo cual no puede entenderse sin poner atención a la economía política de la heterosexualidad, como la nombró **Monique Wittig**, ese “poderoso dispositivo ideológico” que fundamenta, normaliza y hace aparecer como “naturales” la opresión de las mujeres. Esto es lo que **Wittig** nombró como el “pensamiento *straight*”.

La combinatoria straight

Jules Falquet propone el concepto de ‘combinatoria *straight*’ para nombrar al conjunto de instituciones y reglas que organizan solidariamente la alianza y la

filiación en función de lógicas simultáneas de sexo, «raza» y clase. Este concepto permite desnaturalizar la reproducción de la fuerza de trabajo o desmitificar la maternidad, proponiendo una mirada crítica sobre la producción e intercambio de personas en el marco de las alianzas matrimoniales, que para nada son “naturales” sino que se rigen por lógicas moldeadas en diversas instituciones que producen el conjunto de reglas de funcionamiento.

Afirma **Falquet** que “igual que el pensamiento *straight*, la combinatoria *straight* crea continuamente grupos humanos considerados como diferentes, cuyas incompatibilidades o relaciones privilegiadas son luego presentadas como estrictamente naturales (o como la mismísima base de la cultura). Por esta razón, la combinatoria *straight* es el operador central de la dinámica simultánea de las relaciones estructurales de sexo, de raza y de clase”.

Este concepto permite desnudar la producción de personas y de grupos enteros como cuerpos-máquina productores de fuerza de trabajo, incluyendo el trabajo procreativo y de reproducción social en su sentido amplio, es decir, tanto de la de procreación y crianza de las personas, como de su manutención, circulación, así como de la apropiación individual como colectiva del fruto de trabajo. “Pensar en términos de combinatoria *straight* limita el riesgo de reforzar las demás relaciones sociales de poder, al luchar en contra sólo de una. Se trata de una manera concreta de evitar la instrumentalización de la igualdad de sexo para fines racistas, tanto como de negarse a convertir en secundaria la cuestión de las mujeres en los análisis antirracistas”, remata **Falquet**.

¿Por qué esta propuesta es útil en nuestra coyuntura política?

En primer lugar, porque nos permite pensar desde la esfera pública en torno a las alianzas que queremos forjar para hacer visible y deshacer el (neo)colonialismo, el racismo y la opresión patriarcal-capitalista neoliberal, pero, además desde el terreno personal, para pensar en nuestro propio lugar como esposas, hijas y/o madres. Además, en el marco de la hegemonía que les pone fronteras muy escuetas a los caminos posibles en el futuro próximo, hace falta este tipo de análisis profundamente antisistémicos, que como lo explican **Falquet** y **Curiel** (2005) “no sabemos que cara tendrá, ya que será, -tendrá que ser-, totalmente diferente del que existe. Tampoco sabemos como llegaremos a ello, pero sabemos que el camino, que incluye el arte, la creatividad, la libertad, el juego y el placer, pasa también por la acción, la lucha, el debate y la reflexión teórica”.

*N. de la E.: se podría traducir como derecho, recto o “como debe ser” según el sistema.

Falquet, J. (2017). “La combinatoria straight. Raza, clase, sexo y economía política: análisis feministas materialistas y decoloniales”. *Descentrada*, 1(1), e005. Recuperado de <https://bit.ly/2AAu0uD>

Falquet, J y Curiel, O. (comp.) (2005). *El patriarcado al desnudo. Tres feministas materialistas. Colette Guillaumin - Paola Tabet - Nicole Claude Mathieu*. Buenos Aires. Brecha Lésbica

Promotoras desafiando la justicia para que Sololá esté libre de violencia contra las mujeres

La violencia contra la mujer es quizás la más vergonzosa violación a los derechos humanos. No conoce límites geográficos, culturales o de riquezas. Mientras continúe, no podremos afirmar que hemos realmente avanzado hacia la igualdad en el desarrollo y la paz.
Kofi Annan

Movimiento por la Paz (MPDL), Red Departamental de Mujeres Sololotecas con Visión Integral (REDMUSOVI) y Red de Derivación de Atención a la Víctima (REDAV) de Sololá

Previsiblemente ser mujer en Guatemala no es fácil, y menos aún siendo indígena, ya que sufren múltiples formas de discriminación al momento de exigir el cumplimiento y garantía de sus derechos. El departamento de Sololá no es la excepción. **Juana***, de 38 años, lo sabe perfectamente y lo experimenta cada día. Sufrió las terribles consecuencias del machismo y del patriarcado al lado de su pareja. Además de la violencia sistemática ejercida por su compañero, cuando intentó buscar ayuda institucional, no sólo no tuvo respuesta alguna, sino que recibió nuevamente un duro castigo: fue violada por un amigo de su compañero. Ella no olvida, pero ahora sí mira la vida con otra perspectiva, y con base en su experiencia, intenta ayudar a otras mujeres que han sufrido violencias similares.

DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ

- Población: 450.400 habitantes (50.6% mujeres)
- Pueblos originarios: K'iche, tz'utujil y kaqchikel
Fuente: <https://bit.ly/2LYytN9>

- **Sistema de Justicia:**
- Justicia Ordinaria
- Justicia de Pueblos Indígenas/originarios

• 767 denuncias por violencia intrafamiliar en 2018 (90.6% de mujeres)

- Física/psicológica 45.5%
- Física: 25.5%
- Psicológica: 20.1%

- **Impunidad: 86.12%**
Fuente: <https://bit.ly/2C9owrJ>

La violencia que afecta a las mujeres se acentúa aún más entre las indígenas, constituye uno de los problemas cruciales y uno de los grandes desafíos de la sociedad guatemalteca, debido a sus complejidades como fenómeno social y a la falta de interés por buscar soluciones. Sus causas, efectos y formas son diversas, está enraizado en el racismo que se da en diferentes ámbitos y modalidades, elementos que históricamente no han sido visibles.¹

Juana es una de las más de mil mujeres indígenas que cada año sufren violencia de género en Sololá. Lo recuerda y relata con los ojos llorosos: “Cada noche, después de salir de trabajar tenía que recorrer tres kilómetros. Era una distancia terrible. El cansancio de la jornada laboral no me importaba, me daba pánico abrir la puerta de mi casa. Mi marido me obligaba a tener relaciones sexuales de manera muy violenta; me mordía los senos, me daba golpes en las piernas y me penetraba analmente. Sangraba mucho. Pero el dolor más fuerte era de rabia, de impotencia, de no poder pararlo”.

¿Por qué las instituciones y los cauces de denuncia no son garantía de eficacia y eficiencia?

Son lentos, revictimizan y hay un alto índice de mujeres que abandona el proceso desde la denuncia, por falta de acompañamiento en las instancias judiciales. Aunado a eso, no se atiende con enfoque cultural y finalmente recae sobre las sobrevivientes de violencia la insistencia, resistencia y aguante para finalizar el proceso legal, que puede dilatarse desde uno a cinco años hasta que haya sentencia -en muchos casos, ésta nunca llega por falta de pruebas-. Además, existe desconocimiento de las rutas para realizar las denuncias, del acompañamiento y los costos que representa.

Juana ha sentido la ausencia de una atención reparadora y dignificante en el sistema ordinario. En su caso, tuvo mucha vergüenza a la hora de acudir a un juzgado y contar con detalle, a un hombre, lo que le había pasado. “Me dio miedo. Lo mismo me ocurrió con el médico, no me atrevía ni a mirarlo a los ojos. Es una sensación de impotencia total, a pesar del dolor tan fuerte, me fui y no fui capaz”, precisa con un sentimiento de rabia.

A ello hay que sumar otras razones para abandonar los procesos: la falta de dinero, y sobre todo, las amenazas y más violencia por parte de los agresores, incluso de otros familiares al permanecer en los círculos cercanos. Así llegaron las consecuencias para **Juana**. “Mi marido se enteró de que había estado pidiendo ayuda. Entonces mandó a un amigo suyo que me diera un castigo. Otra noche, en mi trayecto a casa, esta persona me estaba esperando y me violó. Antes de irse, me dijo que era el pago que debía hacer por haber pensado en denunciar a mi compañero.”

Tras varios días en el más inmenso dolor y soledad, decidió acudir a una amiga que trabajaba como promotora en REDMUSOVI. “Ella me contó que junto a otras 50 organizaciones que forman parte de la REDAV brindan apoyo y acompañamiento a quienes sufren violencias, y que podía confiar para intentar salir adelante y luchar por una vida digna, libre de violencia. Vi una oportunidad para tomar una decisión que me ayudara en mi vida. Me abrieron los ojos. Me mostraron el camino. Es increíble el poder que un intercambio de palabras puede generar”, dice con una leve sonrisa en la cara.

Juana se armó de valor y prefirió confiar en el sistema de justicia indígena porque “los trámites no tienen costo, la resolución es más ágil y existe una mayor eficacia en la ejecución de la medida correctiva”. Apunta que el Ministerio Público (MP) sólo está presente en cinco de los 19 municipios de Sololá, por lo que el acceso tampoco es fácil. No obstante, es consciente de que lo ideal es la complementariedad de los dos sistemas.

Vivir el presente y soñar el futuro, a pesar del pasado

Hoy, **Juana** es una de las muchas mujeres acuerpadas por las promotoras de la REDMUSOVI que dan apoyo a las víctimas de violencia de género en el departamento. Su presencia y acompañamiento a las sobrevivientes en las instancias estatales ha contribuido fuertemente en la agilización de los procesos judiciales, a un trato digno, a la vigilancia en el cumplimiento de los derechos establecidos en el marco legal y al monitoreo constante de los mismos durante la investigación. Las mujeres se sienten arropadas por las promotoras en todo el proceso judicial que tienen que llevar a cabo y en sus comunidades.

Fruto de los esfuerzos y de la buena coordinación con el MP, a través de la REDAV de Sololá, han logrado una reducción de tiempo en el proceso desde la denuncia, además lo hacen de manera más cercana y cálida, evitando que las mujeres pasen nuevamente por procesos dolorosos. Trabajan en las comunidades para sensibilizar sobre las diferentes violencias, informar sobre las rutas de denuncia para poder identificar, derivar y acompañar casos desde las comunidades. Es un proceso largo, pero se realiza bajo medidas de protección tanto para la promotora como para quien denuncia.

REDMUSOVI:

Impacto del trabajo (2015-2018)

- 25 promotoras de casos de víctimas de violencia de género y violencia intrafamiliar. Facilitan el proceso para las mujeres que quieren denunciar violencia de género, acompañándolas con calidad, calidez y bajo medidas de protección.
- 266 mujeres asesoradas en orientación sobre autoestima, derechos humanos, derecho a una vida libre de violencia y rutas para una vida digna.
- 256 mujeres acompañadas en procesos de denuncia.
- 300 mujeres recibiendo atención psicológica, salud y refugio.

Juana espera que muchas más mujeres salgan del círculo de violencia machista que las limita y anula, que desarrollen su plan de vida en un ambiente digno y seguro, con la libertad a la que tienen derecho, y como ella, contribuyan para construir esa sociedad guatemalteca más equitativa y en paz con la que todas soñamos.

Desde el MPDL y la REDMUSOVI, trabajamos en coordinación con la REDAV de Sololá para fortalecer las redes de apoyo comunitarias de acompañamiento y atención a mujeres sobrevivientes de violencia y poder lograr esas vidas libres de violencias.

Estas acciones descritas y la publicación del presente artículo, se enmarcan en el proyecto “Fortalecimiento de las capacidades de las redes de apoyo para la prevención, atención y protección contra la violencia de género” financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

* Nombre ficticio

1. <https://www.oacnudh.org.gt/estandares/docs/Publicaciones/violencia.pdf>

Nuestros senos, nuestro placer

Paula Irene del Cid Vargas / laCuerda

Mujeres, niñas, jóvenes o adultas recibimos pocos mensajes que contribuyan a sentirnos cómodas con nuestros pechos. Desinformación y miradas indeseadas en forma de acoso sexual nos generan vergüenza y autorechazo. Los mensajes de autoexamen, centrados en la prevención del cáncer, inducen a acercarnos a ellos con miedo. Verse a través de la mirada estandarizada de la estética del mercado, masculina y patriarcal, ha provocado que miles de mujeres se sientan insatisfechas con sus pechos y que quienes tienen dinero, realicen cirugías en las que se alteran las rutas nerviosas y energéticas que los irrigan, corriendo el riesgo de reducir la posibilidad de sentir el propio placer, en función del de la pareja y en beneficio de la industria médico-farmacéutica. Es tiempo de transformar nuestra relación con nuestras mamas y tener emociones más placenteras con ellas, independientemente de la forma y tamaño que tengan.

¿Qué son?

Órganos glandulares sensibles a los cambios hormonales del cuerpo sincronizados con el ciclo menstrual. Se encuentran íntimamente conectados con el sistema genital de las mujeres. La estimulación de los pezones provoca un aumento de secreción de prolactina en la glándula hipófisis, ubicada sobre el hueso "silla turca" en la parte central del cerebro. La prolactina es una hormona que interviene en el útero, ocasionando contracciones. En las axilas también encontramos parte del tejido mamario, así como los ganglios linfáticos que drenan el tejido de las mamas. Cuando los niveles hormonales de progesterona y prolactina son altos, regularmente unos días antes de la menstruación, se retiene agua y los tejidos mamaros aumentan. Al ser parte de nuestra condición cíclica, su tamaño varía con éste, con el embarazo y la lactancia.

Cambiar nuestra actitud

Muchas de nosotras no nos tocamos las mamas porque lo consideramos un gesto sexual que le compete o corresponde a la pareja sexual. Este es uno de los primeros pensamientos que debemos cambiar. Repitamos: los pechos están para nuestro placer. Las glándulas mamaras son

un conjunto de conductos que se sienten como "bultitos", así que el segundo reto es aprender a diferenciar los normales de los que no lo son.

Una acción a emprender es recuperar el poderío sobre nuestro cuerpo, mejorando nuestra comprensión sobre su anatomía y funcionamiento. Mientras eso sucede, la doctora **Christiane Northrup** (1999) sugiere que un buen momento para mejorar nuestra relación con nuestras mamas es después de un examen en el que se nos ha dicho que todo está bien. Por ello es importante seleccionar a una persona profesional que nos ayude a realizar el autoexamen de tal forma que aprendamos a palpar los pechos y a percibir los "bultitos" en su estado "normal".

Generadores de placer y energía

Los senos constituyen una zona erógena que produce placer, a tal punto que algunas mujeres pueden llegar a tener orgasmos a través de acariciarlos exclusivamente. Para saber qué tipo de caricias resultan placenteras y excitantes, hay que probar y probar hasta conocerse en este sentido. Con la excitación sexual, el flujo de sangre extra que llega a los pechos puede provocar que aumenten de tamaño hasta en un 25 por ciento y después del éxtasis vuelven a su tamaño original.

En la filosofía taoísta se explica que hay tres tipos de *chi*. La energía sexual, o *jing chi*, es parte del primer tipo, llamada energía principal. Ésta se deriva de las fuerzas del cielo y la tierra, generando nuestro cuerpo a través del amor y la unión sexual de los progenitores. Se nace con gran cantidad de energía principal, la cual está asociada con los órganos sexuales. El segundo tipo de *chi* es la fuerza que circula por el cuerpo y abastece a los órganos. Cuando se practica el amor sanador, la energía sexual puede transformarse, revitalizando al cuerpo. Cuando se cuenta con abundante *chi* y tenemos claridad mental y emocional, éste se convierte en energía espiritual o *shen*.

La médica y taoísta **Rachel Carlton** (2003), propone experimentar los pechos, no desde la mirada externa, sino desde la propia. Para ello propone practicar limpieza y masajes de pechos, para disipar energía negativa y reforzar el *chi*, favoreciendo así la secreción de oxitocina y prolactina, produciendo estados de relajación, calma y conexión; y contribuyendo a tomar conciencia de nuestras sensaciones y de comenzar el proceso de autocuidado. Es tiempo de recordar que los pechos, están diseñados para nuestro propio placer además de nutrir.

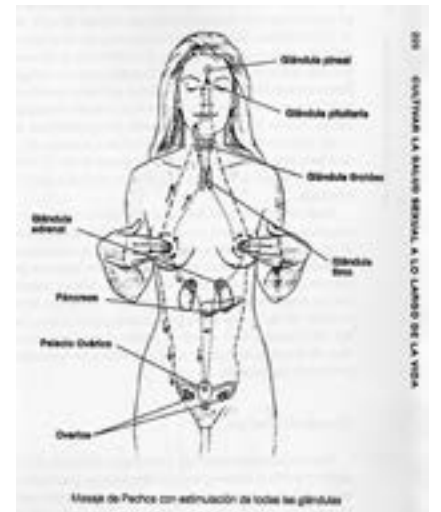
Limpieza

- Retirar ropa ajustada
- De pie con las piernas flexionadas (postura jinete) se dirige una atención amorosa hacia los pechos, percibe cualquier sentimiento o experiencia negativa que pudiera aflorar.
- Se juntan las puntas de los dedos con las palmas hacia abajo.
- Se inspira profundamente dirigiendo el aire al vientre y al expirar se emite el sonido "jiiii", sintiendo que la energía negativa sale de los pechos y va hacia la tierra.
- Se repite hasta percibir los pechos limpios de sensaciones incómodas.
- Visualizar una luz que llena los pechos.
- Envíales una sonrisa y gratitud.



Masaje

- En una postura cómoda se realizan tres respiraciones abdominales profundas.
- Se frota las manos hasta calentarlas, se dejan descansar sobre los pechos y se envían pensamientos amorosos a las manos.
- Con un poco de aceite en la yema de los dedos, dibujar círculos alrededor de los pezones, primero en dirección ascendente y después hacia fuera. Por lo menos nueve veces.
- Masajear la totalidad de los pechos alternando la intensidad, finalizando con los pezones, lo que incrementará la liberación hormonal y energética.



Análisis de la implementación de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Sonia Escobedo / Observatorio de Soberanía y Seguridad Alimentaria para el Desarrollo Rural Integral

La Alianza Política Sector de Mujeres es parte del Observatorio para la Seguridad y Soberanía Alimentaria y el Desarrollo Rural Integral (OSSANDRI), el cual a su vez hace parte del Programa de Monitoreo Social del Programa de Agricultura Familiar (MSPAFFEC) que se implementa en Guatemala con financiamiento de la Unión Europea. Dicho programa tiene como objetivo central el fortalecimiento de las capacidades de la sociedad civil en procesos de fiscalización y auditoría social a las intervenciones de las instituciones públicas vinculadas con el desarrollo rural, la seguridad alimentaria y nutricional.

Se ha elaborado el análisis en la implementación de la Política de Seguridad Alimentaria y nutricional (POLSAN) aprobada desde 2005, que junto a otros instrumentos de política conforman el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN). El proceso de análisis tuvo varias etapas: una de revisión bibliográfica y de portales web en el marco de la Ley de Acceso a la Información Pública, la conformación de grupos de análisis con la participación de mujeres líderes, así como entrevistas con actoras clave.

Ante la comunidad internacional, el Estado de Guatemala ha adoptado compromisos relacionados con el derecho a la alimentación, entre los que destacan: la Conferencia Mundial sobre la Alimentación (1974), la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (1996), las directrices de Maastrich, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, entre otros.

La POLSAN constituye el marco general de política pública, cuenta con lineamientos generales que dan pauta para el diseño de intervenciones estatales en materias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN). Adicionalmente la Ley del SINASAN y su reglamento marcan los lineamientos para la elaboración de un plan estratégico y el Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional (POASAN) que se aprueba cada año. Dichos instrumentos tienen como objetivo general la coordinación y articulación de las instituciones que forman SINASAN, además de la asignación de recursos para promover la SAN.

Según la SESAN, el POASAN 2017, es el único instrumento que cuenta con dos metas concretas, las cuales están vinculadas con los resultados país que ha definido el gobierno de Guatemala.

- Reducir en 10 puntos porcentuales la desnutrición crónica al 2019, en niños menores de dos años, a partir del último dato registrado por la ENSMI 2014/2015. En el primer año se reducirá en un punto porcentual, a partir del segundo año, en razón de tres puntos porcentuales.
- Para el 2019, se ha disminuido la población subalimentada en un punto porcentual (de 15.6 por ciento en 2014/16 a 14.6 en 2019) en función de lo registrado en los informes de la inseguridad alimentaria en el mundo, producidos por la FAO.

Según **Leslie Ramírez**, especialista en seguridad alimentaria, es usual que los diferentes gobiernos formulen planes y políticas que no tienen impacto significativo, debido a que los presupuestos de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) fueron debilitados en 2016 y 2017. Así también fueron recortados los recursos asignados a las intervenciones SAN de las instituciones como el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), el Ministerio de Desarrollo Social -y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Según técnicos de instituciones públicas entrevistados, esto es un caso recurrente, los criterios con los que se asigna los recursos son antojadizos o influenciados por actitudes racistas y con intereses político-partidista. **Leslie Ramírez** afirma que los servicios de salud de tercer nivel se concentran en la capital, lo que confirma que la distribución del gasto es racista y centralista. Adicionalmente, el gasto de funcionamiento es alto, no hay asignación de personal de forma racional, es numeroso el asignado a labores administrativas y el de atención directa en servicios esenciales es insuficiente. A lo que es preciso agregarle la incierta dimensión de las plazas fantasmas.

La información que brinda la SESAN, evidencia la disminución de recursos que ha tenido el MAGA: para 2017 se asignó solamente el 29.8 por ciento en comparación de 2015 y, el 62.2 con respecto a 2016. En los talleres de reflexión fueron recurrentes las afirmaciones de que el MAGA cuenta con extensionistas, pero no les asignan los recursos e insumos para que hagan su trabajo, las contrataciones han sido por favores políticos o influenciadas por diputados y gobernadores, lo cual impide



Foto: María José Rosales Solano

que sus acciones puedan tener impacto en la agricultura familiar.

La deficiente intervención del Estado no logra mover los indicadores de desnutrición crónica que para 2014 es de 49 por ciento, en área rural y de población indígena alcanza hasta el 53 y 68 por ciento. En las comunidades rurales hay carencias extremas y recurrentes, el hambre es de todos los días, existiendo hogares en donde sólo se come dos tiempos al día.

La situación de desigualdad, saca a luz tres elementos que tienen alta incidencia en que el derecho a la alimentación se vea amenazado constantemente:

- La estructura económica basada en un alto grado de desigualdad de carácter histórico, y del modo de producción que radica en concentración de la propiedad de la tierra, la precariedad del trabajo y la pérdida de los derechos laborales.
- La corrupción, que debilita la institucionalidad a través de prácticas lesivas que afectan las intervenciones públicas y que no logran tener impacto en la reducción de la pobreza y el hambre.
- El cambio climático, que ha afectado a la población rural, en especial a quienes producen alimentos. Estudios han demostrado que puede beneficiar el monocultivo, afectando a la pequeña producción.

Es importante reflexionar sobre la importancia de recursos públicos y la implementación de intervenciones eficientes y eficaces que retomem las estrategias propias que las comunidades tienen, transformar la visión asistencialista para que puedan recuperar los conocimientos ancestrales que se han ido olvidando con la colonización del pensamiento y la vida.

Fuentes consultadas:

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, <https://bit.ly/2FwOc5A>

Sexo al cubo

Adelma Bercián / Periodista

La promesa del compilador de las historias de *Sexo al cubo. Veintisiete relatos sobre la sexualidad femenina en el Perú escritos por mujeres* es: “entender la mente femenina en torno al sexo”. Y la cumple con creces. Al menos si estás buscando nuevas voces, literatura bien escrita y libertad creativa, porque en estas páginas, el sexo -desde toda clase de perspectivas- hila una feliz coincidencia de buenos relatos.

El prólogo no revela muchos pormenores sobre los criterios de selección, así que hay que sortear 27 textos ordenados alfabéticamente. Eso impide, en un primer momento, sentirle el ritmo general al libro. Pero según vas devorando cada historia, las ansias de querer leer más y más van consonando cada vez mejor aquellas pulsaciones tan elusivas al principio; y es que todos los cuentos superan las expectativas de lectura.

Me aventuraré a decir que, a pesar de lo dispersas o separadas por el criterio alfabético, cada generación se proyecta con voz propia. Las escritoras de los años 50 y 60 proponen historias desde la sabiduría y la experiencia. Cada cual a su manera regala mapas de ruta para transitarse a sí mismas y para cartografiar el camino de las otras. Las setenteras en su mayoría describen. Puntillosamente a sí mismas, a sus emociones y a sus entornos ¿Por qué? Quizá porque pueden (las otras abrieron brecha): porque deben o quizá porque dejan sentir que lo necesitan. Y finalmente, la voz de los ochenta en este libro se manifiesta urbana, clara, individual, sin enganches de ningún tipo. Es la perfecta retratista de las metrópolis peruanas de ahora.

Vale mencionar que las tres extranjeras (argentina, francesa y española) si bien no son ajenas a la influencia inca, exhibieron historias destiladas de su entorno cultural, mostrando cómo se está haciendo literatura en sus países.

Mi actitud inicial frente a la presencia masculina en la colección fue de rechazo. Tenía ganas de un texto impoluto de testosterona. Pero el trío de apariciones resultó imperativo: dos de los relatos habrían carecido de sentido sobre sus protagonistas mujeres si no hubiese sido por la perspectiva o voz masculina. Y sin duda, la experiencia, buen ojo y gusto del compilador son los responsables de un libro poderoso. Doscientos ochenta y pico de páginas para devorarlas en dos días, prólogo incluido.

Este libro me dejó las ganas de muchas cosas, entre

ellas el reto de resumir cada historia en una frase: «Me tengo que ir» de **Gisella Ballabeni** (Lima, 1975): comprometerse a no comprometerse; «Permanecer» de **Violeta Barrientos** (Lima, 1963): cómo dar placer; «Dulce compañía» de **Fortunata Barrios** (Lima, 1965): las fijaciones futuras vía el autoconocimiento; «Teriyaki» de **Leyla Bartet** (Lima, 1958): las justificaciones de los juegos mentales; «Desde ese otro lugar» de **Joya Benites** (Lima, 1986): las desviaciones necesarias en el camino; «Andoas» **Micky Bolaños** (Lima, 1967): el triunfo sobre la culpa; «Cuatrocientos ochentaiocho noches» de **Magali Bolívar** (Lima, 1967): el sexo en la ecuación del amor; «¿Sueñan las librerías con lectorxs eléctricxs? De **Ana Bustinduy**, (Madrid, 1978): de cómo hacer propias las ajenas; «Sincronismos del más allá» de **Carolina Cisneros** (Lima, 1978): rutas para llegar a lo inalcanzable; «De eso no se habla» de **María Luisa del Río** (Lima, 1968): el viaje de la libertad; «Confiteor» de **Christiane Félip Vidal** (Lima, 1967): redimirse de los redimidos; «Puto K» de **Leslie Guevara** (Lima, 1990): una buena dosis de realidad emocional; «La investigación» de **Bethsabé Huamán** (Lima, 1977): las mejores contradicciones; «A solas» de **Claudia Inchaústegui** (Lima, 1988): momento de dar gracias; «¿Sexo al cubo? Cuerpo bajo diseño» de **Ana María Intili** (San Miguel de Tucumán, 1950): la validación de la vida paralela; «Hambre» de **Marie Linares**, (Chiclayo, 1984): tengo testigo luego existo, «La chica de Marte» de **Ángela Luna** (Lima, 1987): cada cabeza es un cuerpo; «Cómo sobrevivir a una mujer salida de un cuadro de Eduard Hopper» de **Karen Luy de Aliaga** (Lima, 1979): la eterna poesía de lo transitorio; «Descubrir» de **Patricia Miró Quesada** (Lima, 1960): variaciones de la misma negación. «Mujeres apasionadas» de Carmen Ollé (Lima, 1947): las dos monedas de una misma cara. «Mono platirino en el castillo de Neuschwastein» de **Tilsa Otta**, (Lima, 1982): Aceptar lo que no se puede -ni se quiere- cambiar; «Luna oscura» de **Aurora Seldon**, (Tacna, 1971): la historia (casi) perfecta; «El último grito» de **Nastia T.** (Callao, 1963): la propuesta más decente de la indecencia; «Labios ajenos» de **Jennifer Thorndike** (Lima, 1983): la empresa y el éxito de su peligro; «Plenitud feem» de **Nila Vigil** (Lima, 1966): derecho a la contracorriente; «Llamada de agua» de **Aliza Yanes** (Lima, 1986): fiel a sí misma y morir en el intento; «Escrito en el cuerpo» de **Mixha Zizek** (Lima, s/f): convergencias causales. 8



Gisella Ballabeni, Violeta Barrientos, Fortunata Barrios, et. al; selección y prólogo de José Donayre Joefken, *Sexo al cubo. Veintisiete relatos sobre la sexualidad femenina en el Perú escritos por mujeres*. 1ª ed. Lima: Editorial Altazor, 2017. 286 págs.

Las mujeres, fronteras en sí mismas

Rosario Orellana / laCuerda

Después de más de dos años de trabajo de campo y análisis de resultados, integrantes de Voces Mesoamericanas, del Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova y el Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP) presentaron las conclusiones de la investigación: Violencias contra mujeres en contextos de migración, a través de la que visibilizan las diversas realidades que atraviesan las personas en el tránsito migratorio entre México y el triángulo norte de Centroamérica.

Según **Ana Silvia Monzón**, socióloga, investigadora y asesora del proyecto, “uno de los mayores aportes de este documento es la adición del feminismo como una teoría en el análisis de la realidad de las mujeres en contextos migratorios”, tema del que se habla muy poco en la región, debido al papel fundamental que esta dinámica juega en el funcionamiento de los países poderosos. Los mercados, a través de la discursiva llena de odio, envían un mensaje de alerta contra las migraciones, sin embargo, su sistema económico necesita de los “ejércitos de reserva”, como los denomina la investigación, para incrementar la oferta de trabajo y reducir salarios.

Monzón también destaca cuatro puntos políticos que este esfuerzo reflejará en sus páginas: Que durante todo el proceso se plantea a las mujeres como sujetas migrantes, no como víctimas. “Personas que toman decisiones y están ubicadas en el entramado de poder, desde su lugar de origen, en el tránsito y en los lugares de llegada”, explica.

Como segundo punto, planteó la resignificación de las fronteras, no solamente como espacios físicos sino también psicosociales y emocionales, entre otras formas; en tercer lugar, señala el vínculo que se alcanzó entre el estudio y análisis académico con las problemáticas que están sucediendo, como canal para entablar verdaderas transformaciones. “Entender que las migraciones no son sólo una decisión personal, sino tienen muchísimas dimensiones y por eso celebro el aporte riguroso del trabajo de campo, vinculado con una propuesta política”, dijo **Ana Silvia**. Por último, resaltó que se han develado situaciones que, de otra manera, no se conocen. “Si se identifican las violaciones a los derechos humanos y derechos de las mujeres, es posible denunciar, en el mejor sentido de la palabra”, agrega la socióloga.

Por su lado, **Maya Alvarado**, investigadora feminista e integrante del ECAP, argumenta que una parte muy importante de la metodología fue darle relevancia al rostro y a la voz de las mujeres, reflexionando sobre el cuerpo como una frontera en sí misma. “Salir de nuestras casas, de nuestras

propias habitaciones implica una experiencia de movilización, que desde la construcción social de género está siendo observada, está bajo control y en muchas ocasiones criminalizada”, razona.

Maya explica que se entablaron diálogos con mujeres permitiendo entretener un lazo de confianza, por el cual se obtuvo experiencias aún más enriquecedoras y se validaron los datos que dan esencia a este trabajo. “Existe mucho temor de hablar sobre lo que pasa en las fronteras instaladas por los Estados y no solamente de las mujeres que las cruzan o sus familias, sino de quienes trabajan en estos lugares”, añade.

“Las mujeres que participaron en la investigación pudieron nombrar como violencias, algunas situaciones que han vivido y se han naturalizado”, describe **María Renée González**, investigadora del ECAP, quien también asegura que en el proceso se identificaron herramientas que estas personas tienen para afrontar diversas circunstancias contenidas en los contextos migratorios.

Pobreza, exclusión y desigualdad

El llamado triángulo norte de Centroamérica se caracteriza por actuar bajo políticas públicas que profundizan la pobreza, privilegiando intereses de pocas personas poderosas. Tanto en Guatemala como en Honduras y El Salvador, existe corrosión y saqueo de los recursos del Estado, “provocando mayores carencias, debilitando la incipiente democracia y violando derechos humanos”. Con ello, se convierte en una “región expulsora”, como se le denomina en el documento.

Muchos de los gobiernos y distintos poderes de la región, han articulado redes criminales que endurecen la situación de las mujeres migrantes. Los Estados han militarizado las fronteras y criminalizan la movilización, pese a que no garantizan el Buen Vivir de las personas en su territorio de origen. En Guatemala, la desigualdad es una de las causas latentes en la población migrante, la pobreza y exclusión se suman como factores que predominan en estos entornos.

En 2014, la pobreza afectaba al 59.3 por ciento de la población y la pobreza extrema al 23.4, según la Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI), citada en la investigación.



Marisol Garcés

Como si fuese poco, las mujeres deben lidiar con la violencia sexual que se ha evidenciado en las zonas divisorias, y con la extorsión económica que generan las pandillas y el narcotráfico en los mismos lugares. “Muchas son elegidas como novias de los pandilleros, sufren violaciones sexuales masivas, son reclutadas por alguna mara, reciben amenazas frecuentemente y en otros casos, son ex parejas de algún pandillero y aunque ellos ya no las quieran como novias o esposas, las siguen considerando como su territorio, bajo una noción machista”, puntualiza **Marisol Garcés**, representante del ECAP.

Según el Instituto Nacional de Estadística, en 2015 el ingreso promedio mensual era de Q2,131 y en el área rural de Q1,480. Sin embargo, las mujeres rurales registraron un ingreso de Q916, recursos “insuficientes para alcanzar un nivel de vida adecuado”, concluye el documento.

Peligro kilométrico

Entre Guatemala y México existen 956 kilómetros de frontera y en total de Centroamérica son un mil 149. De estos, nueve son cruces reconocidos, 56 espacios detectados y al menos, mil puntos ciegos en donde transitan, sin ningún tipo de regulación, personas, droga, armas y un sinnúmero de cosas más. Cada frontera es una experiencia diferente y las mujeres se ven obligadas a adaptarse a las condiciones de cada uno de estos espacios para cruzar desapercibidas, negociando su propia integridad.

“Están en constante negociación identitaria. Se deben camuflar a través de su forma de hablar, su cuerpo, colores, formas. No es lo mismo ser una

migrante blanca, que una mujer indígena o una mujer trans”, precisa **Marisol**, quien sostiene que este tema es inherente a las violaciones sexuales sistemáticas, como medio de creación de pactos y sobrevivencia. “Prácticamente dictan en dónde comés, dormís o inclusive con quiénes hablás y de qué forma”, dijo.

En la frontera Tecún Umán, ubicada entre San Marcos y Tapachula, todos los coyotes portan un carné que los identifica como “facilitadores de personas”, extendidos por la Municipalidad del lugar. “Las personas llegan a la terminal y hay busitos que los están esperando. Aunque estén identificados, forman parte de una red de coyotaje. Hay un tráfico de personas, legalizado”, lamenta con ironía **Garcés**.

Por otro lado, en la limitante con el vecino país de El Carmen, Malacatán, existe mucha trata de personas y la desorbitada negación de los vejámenes que allí ocurren en contra de las personas migrantes y esencialmente de las mujeres. “Si llegás está todo muy bonito, jardinizado, parece que no pasa nada, pero en realidad existe un profundo interés de los cárteles de narcotráfico por mantener todo bajo su control y en orden, por todos los negocios que pasan a través de esa zona”, reseña la investigadora.

El Ceibo y El Naranjo, dos puntos fronterizos ubicados en Petén, se han convertido en los más violentos de todos, derivando en la incontrolable trata de personas y el manejo del tráfico de drogas. “Hace unos cuatro años comenzó una pugna por el manejo de la zona”, añade **Marisol**. La misma investigación recabó testimonios que confirman cómo las redes criminales se han convertido en poderes paralelos al Estado y principales actores en la toma de decisiones locales, evidenciando, una vez más, la inoperancia de las autoridades gubernamentales.



Ana Silvia Monzón



Maya Alvarado

En busca de desarrollo

Debido a la precariedad en la que viven miles de mujeres en los países centroamericanos, ellas deciden migrar en busca de mejores oportunidades, engañadas por personas o mensajes que reproducen realidades distorsionadas. Su salida las aleja de determinados agresores, pero en su lugar de llegada encuentran nuevas formas en las que sus derechos son vulnerados, como las pocas oportunidades de trabajo, las designaciones específicas a las labores de cuidado y limpieza, entre otros.

El documento cita al **Consejo Nacional de Población (CONAPO)**, que en 2013 identificó las características más comunes en las mujeres migrantes, indicando que en altos porcentajes son jóvenes, con bajo nivel de escolaridad, escasos de recursos económicos, y parejas sentimentales de personas que también salieron de sus territorios de origen, huyendo de la realidad insegura e inestable. El mismo informe señaló a estas mujeres como las más vulnerables del proceso migratorio, porque “se movilizan en mayor clandestinidad, utilizando rutas más peligrosas y se enfrentan a diferentes violencias”, incluyendo las que provocan los Estados y sus propios empleados públicos.

La Encuesta sobre Migración en las Fronteras Norte y Sur de México (EMIF) registró, en 2015, 70 mil 662 eventos en los que autoridades de Estados Unidos retornaron a personas migrantes hacia Centroamérica. De ellas el 13.4 por ciento eran mujeres, en promedio de 28 años de edad y un nivel de escolaridad de 7 a 12 años.

Con ellas se van los planes y sueños

Durante el proceso de traslado, las mujeres llevan consigo los sueños de una familia o comunidades enteras y los planes que se han trazado a futuro, sin profundizar en los peligros que corren durante el trayecto, especialmente por las violencias relacionadas “al imaginario machista”. Las migrantes no solamente se trasladan de un país a otro de manera física, sino que su transformación también trasciende a sus decisiones y a gran escala, su proyecto de vida. ¿Qué sucede realmente cuando esa mujer no logra llegar a su destino? ¿Qué nuevos cambios implica aterrizar en un territorio no permitido? ¿Cuáles serán sus nuevos roles sociales y actividades económicas para formar parte de un determinado grupo?

En 2015, la edad promedio de migrantes que viajaban de Guatemala a México, era de 33 años, según la EMIF. Dicha fuente asegura que el mismo año, 65.9 por ciento de las personas migrantes guatemaltecas utilizaron coyote en su tránsito por el vecino país.

Esta investigación confronta al Estado, visibilizando su omisión frente al fenómeno migratorio, que por años ha intentado esquivar, haciéndolo ver como una situación aislada a la realidad del país. El contenido refleja, además, cómo los gobiernos han sido cómplices de estas violaciones a los derechos humanos y de las mujeres, encubriendo las verdaderas razones por las que miles de personas deciden migrar; invita a la permanente investigación sobre las realidades de quienes salen de sus lugares de origen, sin desigualdades o discriminación y nos obliga a debatir sobre los impactos que los grupos de migrantes tienen en sus puntos de llegada, convirtiéndolos en sujetas y sujetos primordiales del sistema social y económico de esos lugares.

Pese a que la migración es un tema milenario, ahora la discusión se encuentra en un punto álgido entre Centroamérica, México y Estados Unidos, momento que podemos aprovechar para plantear, desde una visión feminista, la reconstrucción de Estados con políticas que protejan a las personas migrantes y garanticen el cumplimiento de sus derechos a plenitud.

Dignidad, rebeldía y colores

laCuerda

Cada 25 de noviembre, millones de mujeres alrededor del mundo salimos a las calles para reivindicar nuestra lucha en contra de las diversas violencias que enfrentamos a diario. En Guatemala, llenas de color, música y francas consignas, caminamos desde la Corte Suprema de Justicia hasta la Plaza de la Constitución.

Este año, la Coordinadora 25 de noviembre, conformada por varias organizaciones y redes afines, decidió elaborar una alfombra que trasladara un mensaje de amor y reconocimiento hacia quienes han sufrido y sobrevivido violencia de género. Niñas, jóvenes y personas adultas se unieron a la manifestación artística, que dio un nuevo significado a la revuelta en la búsqueda por nuestros derechos.

La Red Departamental de Mujeres Chiquimultecas (REDMUCH) se sumó a la conmemoración, a la distancia. Durante su recorrido, recordaron con vivos carteles y mariposas de distintos materiales, a víctimas de la región. En el trayecto, se fueron sumando representantes de la Policía Nacional Civil y de la Procuraduría de los Derechos Humanos.

También Actoras de Cambio junto al Colectivo Vida y Justicia caminaron al ritmo de la batucada en Colotenango, municipio de Huehuetenango, dignificando los esfuerzos por alcanzar una convivencia en armonía. Hicieron un llamado al Estado para que garantice el bienestar de las mujeres y una sociedad con equidad y justicia. Además, se realizó una performa para saber cómo frenar la violencia, y organizaron una lectura de poesía, denunciando las agresiones sexuales.

Por su lado, la Asociación Grupo Integral de Mujeres Sanjuaneras (AGIMS) de Sacatepéquez, salió a las calles con zancos y cartelones para reclamar un alto a la violencia. “Queremos soñar, jugar y vivir”, decían las páginas que portaban las niñas al frente de la movilización.

Obras de teatro, bailes, ilustraciones y muchas piezas artísticas más expuestas en distintos puntos del país, reflejaron el sentir de las mujeres, invitando a una reflexión más profunda sobre los esfuerzos que se han sostenido en el tiempo para erradicar y deconstruir agendas impunes, sus frutos y las acciones que debemos tomar de manera urgente para desbaratar el sistema patriarcal en el que, como sociedad, hemos crecido y ha invisibilizado a las mujeres.



Representantes de diferentes colectivos elaboraron en la ciudad capital una alfombra dignificando la vida de todas y reiteraron la importancia de conformar sociedades libres de violencias.

Foto: Rosario Orellana / laCuerda



En 1981 la Organización de Naciones Unidas (ONU) declaró el 25 de noviembre como Día Internacional de la No Violencia en Contra de las Mujeres, en honor a las hermanas dominicanas Minerva, Patria y María Teresa Mirabal, conocidas como “Las Mariposas”.

Foto: REDMUCH



Niñas sanjuaneras salieron a las calles para exigir que el Estado garantice sus derechos como humanas y como mujeres.

Foto: AGIMS



Mujeres Mam y Chuj de Huehuetenango alzaron la voz y coordinaron varias expresiones artísticas con el objetivo de dignificar la vida de las mujeres que han sufrido distintas formas de violencia.

Foto: Valentina Fiori / Actoras de Cambio

Leer para soñar, mujeres emprendiendo en El Salvador

Silvia Trujillo, María Dolores Marroquín/ laCuerda

De acuerdo con datos oficiales, en el año 2012, 63.7 por ciento de la población de El Salvador era menor de 30 años, mientras que más de dos millones de personas se encontraban en el rango de 0 a 17 años, 48.8 por ciento eran niñas y 51.2, niños. En ese contexto, en 2015 el sistema educativo salvadoreño había alcanzado a nueve de cada 10 niñas y niños en educación primaria, sin embargo, muchos debían desertar debido a la pobreza o la violencia, por lo cual, más allá de la universalización de la cobertura, lo que aún se debate es la forma de trasladar conocimientos que les resulten útiles en sus contextos, y cómo forjar interés por el conocimiento que les permita alcanzar condiciones dignas de vida.

Con esas preocupaciones, en marzo de 2016, **Rocío Mendoza y Marilin Cabeza**, jóvenes del municipio de Quetzaltepeque, en La Libertad, pusieron a andar su sueño. Ambas son trabajadoras sociales y, a partir de haber reconocido la aridez con que se transmite la lectura a niñez y adolescencia en las escuelas de su país, se propusieron cambiar las cosas. Idearon un proyecto para animar a niñas, niños y adolescentes al placer de la lectura, por medio de técnicas lúdico-participativas. El proyecto se llama Leer para soñar, es un emprendimiento social llevado

adelante por ellas y un grupo de jóvenes que combina el desarrollo de pensamiento crítico con el cuidado del medio ambiente, porque para llevarlo adelante han creado sus propios libros, reinventando los existentes, a veces creando con la niñez de cada lugar. Esos libros se confeccionan con cartón y páginas ecológicas, recuperando la tradición cartonera iniciada en Argentina en 2002.

Resuelven distintas tareas optimizando los conocimientos de cada integrante y forjando alianzas; hay quienes sueñan los contenidos y los trasladan a papel, hay quienes maquetan y diseñan y quienes dan talleres, entre otras actividades. Además, se han unido a la Asociación Azul Originario, que desarrolla productos teñidos con añil, desde donde se impulsa el liderazgo comunitario y otros emprendimientos llevados adelante por mujeres. Allí trabajan dos de las integrantes. Últimamente, han trabajado entre otros, temas vinculados a los derechos sexuales y reproductivos, así como de las personas migrantes.

Rocío Mendoza es la coordinadora del proyecto. En 2017 ganó el premio Nacional de la Juventud en la categoría de Ingenio Emprendedor por este proyecto. Antes, para empezar, también habían obtenido un capital semilla que ofrece un proyecto llamado

Lideresas de Cambio, una convocatoria realizada sólo para mujeres jóvenes que les permitió comprar los primeros insumos. De allí para adelante han puesto manos a la obra con mucho ingenio y apoyo de las comunidades donde participan. Actualmente no sólo producen, ensamblan y distribuyen sus propios libros, sino que dan talleres y se animan a seguir soñando, la apuesta es crear ludotecas comunitarias para que no sólo niñas y niños puedan tener acceso a la lectura, sino la población de todas las edades.

¿Por qué la lectura para soñar?

Por su enorme potencial para aprender jugando, expresó. Porque, además, estimula a profundizar la imaginación de la niñez, propone nuevos conocimientos y potencia sus habilidades. La lectura invita a niñas y niños que participan del proyecto a ampliar su visión de mundo, a forjarse sus propios juicios críticos sobre el contenido que leen, pero, también por medio de las técnicas participativas, aprenden a compartir, una cuestión que no se propicia en las escuelas donde todo funciona desde la lógica de “este lápiz es mío, este cuaderno es mío”. “En nuestro proyecto todo es compartido y colectivo”, enfatiza.



Foto: Archivo *El Tiempo*



Fotos: Archivo Leer para soñar



¿Qué es ser emprendedora social?

Una persona se denomina emprendedora social cuando emprende “acciones, iniciativa o movimiento dentro de la esfera socioeconómica, de origen privado y orientado a favor del interés general y del bien común o que beneficie a una franja significativa de población.” (Fournier, 2011: 11). Los emprendimientos están basados en la búsqueda del bien común o sea que quien emprende, no busca el rédito económico individual. Quienes se embarcan en este tipo de proyectos lo hacen para generar un cambio en la sociedad, deben propiciar su autosostenibilidad y, entre otras cuestiones, ser éticos y respetuosos de los derechos de las personas que trabajan en dichos proyectos, y con el medioambiente.

Editorial Cartonera

Comenzó como un movimiento frente a la crisis económica de 2001 en Argentina que elevó la desocupación más allá del 20 por ciento y la pobreza a más del 50 por ciento de la población. Para hacerle frente a la situación se calcula que había alrededor 100 mil personas de las zonas más pauperizadas de las ciudades del país, recogiendo basura como forma de vida, que se conocieron como cartoneros. Al año siguiente comenzaron a surgir las primeras cooperativas que aglutinaron a estas personas, conformando colectivos con un proyecto político más definido. A raíz de esta organización, fue posible la creación de marcos legales que les permitieron desarrollar actividades productivas. Uno de esos proyectos fueron las editoriales cartoneras surgidas en 2003. La pionera fue **Eloisa Cartonera**, ubicada en el barrio porteño de La Boca, una editorial y cooperativa cuyos libros se elaboran con tapas de cartón (recolectado) y que, además, le brindó empleo a personas golpeadas por la crisis económica. En la actualidad existen más de medio centenar de editoriales de esta naturaleza y el ejemplo se ha irradiado a otros países de América Latina.

Sexualidades

en Guatemala y acciones políticas para Iximulew*

La Cuerda

Ilustración: Mercedes Cabrera



La sexualidad como dimensión que organiza la vida, es escasamente abordada de forma sistemática en Guatemala. En la Asamblea Feminista, espacio articulador donde elaboramos propuestas políticas y debatimos sobre posibles caminos que contribuyan a concretarlas, sí lo hemos hecho. En relación con la sexualidad, analizamos que aquí se norman nuestros cuerpos con el propósito de que la práctica sexual sea de carácter reproductivo, controlando y frecuentemente, reprimiendo de forma violenta, comportamientos que tengan como fin el placer. Estas normas tienen un carácter sexualizante y racializante, es decir que definen con quién sí, con quién no y para qué se permiten los actos sexuales.

El placer es una experiencia movilizadora, quien tiene la posibilidad de sentirlo, sin culpas ni vergüenzas, se vuelve rebelde ante dispositivos de control. Por ello, desde la Asociación La Cuerda realizamos una investigación con activistas, donde analizamos la sexualidad en Guatemala, Estado-nación fundado desde los intereses de la oligarquía criolla, y sus acciones políticas en Iximulew, nombrando así al mismo territorio, como una propuesta para resignificarlo, reivindicando la ancestralidad de los pueblos que lo habitan, donde repensamos y construimos formas placenteras y libres de ser, estar y de relacionarnos.

Buscamos encontrar claves para desmontar prácticas que reproducen la colonialidad, la violencia, el racismo, la heterosexualidad obligatoria, el militarismo y la mercantilización, y a la vez, profundizar en concepciones y formas de trabajar que faciliten la articulación y así, construir contextos y experiencias emancipatorias.

Posicionamientos teórico políticos

La investigación se posiciona en el marco de la propuesta política feminista/decolonial, basada en la crítica hecha por el *Black Feminism* o las mujeres de color, las chicanas, las mujeres populares, la autonomía feminista latinoamericana, las feministas indígenas y el feminismo materialista francés.

La propuesta decolonial busca ir más allá de describir las condiciones de pobreza, discriminación y racismo y, desde este punto de vista, trata de comprender por qué se está construida como mujer, como pobre, como indígena, como heterosexual. Raza y género, constitutivas de la forma moderna y colonial de comprender el mundo, más que diferencias, como

dice **Ochy Curiel** (2014) son diferenciaciones producidas por las opresiones que provocó el colonialismo y que continúan reproduciéndose en la colonialidad contemporánea.

Al sistematizar los saberes de las activistas que participaron en la investigación, posicionamos su mirada, sus análisis y propuestas. Buscamos organizarlos con los criterios de la “metodología de construcción de sujetas políticas” que conlleva la elaboración de una propuesta política, pensar una sociedad con imaginarios, símbolos, organizaciones sociales y políticas de carácter liberador. Implica la construcción de categorías y pensamiento propios, mirar profundo, es decir desarrollar formas de agencia y conciencia para crear modos efectivos de resistencia; definir caminos a seguir y formas organizativas que nos fortalezcan políticamente.

Ojo con la sexualidad

En la investigación analizamos distintos aspectos de la sexualidad, del cuerpo, de las opresiones y sus dispositivos, así como las acciones y los contextos en los que buscan constituirse en sujetas de transformación social y política.

Analizamos concepciones de las activistas sobre sexualidad, tomando en cuenta sus trayectorias personales, sus contextos y sus apuestas colectivas. Son conceptos que dan cuenta de la complejidad del pensamiento y del impacto de la colonialidad internalizada y también constituyen un reflejo de las luchas de los pueblos originarios, particularmente de las mujeres por preservar sus cosmovisiones.

En la investigación, la estética hegemónica emerge como un régimen político, y el cuerpo se visibiliza como un territorio en disputa: por un lado, se intenta disciplinar al cuerpo bajo criterios de colonialidad, blanquitud y militarismo, por el otro, las activistas se posicionan con su indumentaria, recuperando y transformando subjetividades emancipadoras.

La menstruación, silenciada y ocultada, irrumpió en la vida de todas. Las miradas eclesiales, mercantilistas y medicalizadas sobre la menstruación constituyen una violencia simbólica y epistémica, obstaculizan la posibilidad de conectar con la condición cíclica del cuerpo que se habita. Comprender el cuerpo, sus necesidades en todas e sus etapas se constituye en una herramienta para la reapropiación de los cuerpos y hacerlo en forma colectiva tiene un potencial articulador.

Visibilizamos la existencia lésbica, marcada por el rechazo y la violencia contrasta con las muestras de experiencias, sabidurías, análisis y propuestas de este movimiento, que en Iximulew, cuenta con una de las reflexiones críticas más complejas al régimen heterosexual, articulándolo con las formas como operan el racismo, el militarismo y el capitalismo neoliberal, agregando reflexiones de carácter autocrítico en relación a la ineficiencia para abordar las violencias que perviven en la cotidianidad.

En la investigación se concibe al cuerpo como territorio donde se yuxtaponen violencias y placeres. Los mitos como el amor romántico, la virginidad y la fidelidad, buscan que normalicemos la violencia. No obstante el contexto controlador, las experiencias de las activistas dan cuenta que han roto el silencio y se han colectivizado para enfrentar las violencias y también se las agencian para buscar momentos y espacios para el placer.

Examinamos la apropiación sistémica de la capacidad reproductiva de las personas en el marco de la heterosexualidad obligatoria. En contextos tan conservadores como los de las activistas participantes, las experiencias de anticoncepción y de abortos constituyen resistencias, transgresiones y rebeldías.

En el libro se podrá leer voces y propuestas de jóvenes, adultas y adultas mayores xinkas, mayas, garífunas, afrodescendientes y mestizas, para que juntas, o cada quien en su lugar, se agencie de condiciones que faciliten la reapropiación del cuerpo y el placer.

*Ixim=maíz; Ulew=Tierra, Tierra del Maíz

Pioneras de la comunicación, periodistas del siglo XIX en Guatemala



Ana Cofiño / laCuerda

Las primeras mujeres que ejercieron su derecho a opinar y asumir con sus escritos una identidad pública son parte de una historia no narrada, la de las mujeres en Guatemala. En este artículo nos enfocamos en lo que ellas dijeron en sus propios medios, -*La Voz de la Mujer* y *El Ideal*, del siglo XIX- con el fin de establecer los temas que abordaron y de qué formas. Los periódicos que examinamos, entrarían en la categoría del periodismo femenino, hecho por mujeres.

La Voz de la Mujer

Medio fundante de la prensa femenina: “escrito por señoras” -como ellas se autonombraron- dirigido a un público letrado, urbano, de clase acomodada. El primer número, publicado el 22 de agosto de 1885 por **Jesús y Vicenta Laparra**, advierte que “no se hablará de la cosa pública” y en la siguiente página, presenta una carta dirigida a **Manuel Lisandro Barillas**, designado a la presidencia, donde protestan solemnemente contra la guerra y lo instan a no escuchar a quienes ‘escarnecen la libertad’. La lucha contra la violencia también tiene historia.

En el número 2, del 31 de agosto de ese año, el artículo de portada tiene el título “El trabajo”, donde describe a las “oscuras proletarias” que llevan su carga y arrastran a un chiquillo andrajoso, refiriéndose a ellas como ‘hijas del pueblo’. Propone la creación de casas de obreras para echar a andar una industria que les permita vivir de su trabajo y “no correr el camino del infortunio, del vicio, del fango”. No olvidemos que las asalariadas apenas surgieron en aquellos años, trabajando como costureras, escogedoras de café, dependientas. “La mujer no debe ser una autómatas, un mueble de lujo, que solamente se muestra a voluntad del marido. La mujer quiere ser libre para practicar el bien...” (LVM 14 de noviembre de 1885: Número 5).

En el mismo ejemplar, hay un poema de **Jesús Laparra** titulado “La Caridad”, que es una perla donde describe a la mujer como: ángel de blanca vestidura, ángel que sin temor al contagio se acerca a los moribundos, ángel que acompaña al soldado herido, ángel que derrama en su alma destrozada el dulce lenitivo de la resignación, ángel que logra penetrar la esperanza en el corazón, ángel de la caridad que cifra su placer en consolar a los que sufren aunque estén manchados por la infamia.

Estas son algunas de las representaciones que hacen estas señoras católicas ilustradas, conscientes de las condiciones y necesidades de las mujeres. No sólo reclaman para sí, sino para las que no han tenido oportunidad de acceder al conocimiento.

Órgano de los intereses de la mujer

El 10 de diciembre de 1887 apareció el número uno de *El Ideal*, conformado por **J. Adelaida Cheves, Vicenta Laparra de la Cerda, Isabel M. de Castellanos** y **Carmen P. de Silva**, del cual se encuentran

diez números en la Hemeroteca Nacional¹. Este periódico semanal, que llegó a contar con 400 suscriptores, defendía “los santos derechos de las mujeres”, sobre todo a la educación, y al mismo tiempo advertía que en esa “humilde hoja” no se hablaría de la cosa pública ni de asuntos religiosos. (EI 1887: No. 20).

Parece contradictorio que luego, en el número 13, dijeran: “Estamos convencidas que el periodismo es la poderosa palanca que sostiene ó levanta la civilización de los pueblos, y como todo quiere un principio, nosotras nos hemos propuesto dársele a una empresa de éste género, en la esperanza de que otras plumas verdaderamente ilustradas secunden nuestro propósito, ya que en Guatemala, como en todas partes, necesitamos que el pueblo lea, y se levante la mujer y recobre sus derechos”. (EI 10 de marzo 1888:1).

En la revisión de todos estos números, encontramos exhortativas a dar instrucción a las mujeres. Un artículo titulado “La Mujer estudiosa”, escrito por **Concepción Gimeno de Flaquer** asevera que “La pasión por el estudio es una de las más nobles, extingue en nuestra alma mezquina pasiones, rasga densas brumas, y cual rayo de luz, penetra en los más encapotados horizontes... Toda mujer que abre un libro exorciza al diablo.” (EI 31 de marzo 1888: número 16, 2).

“La Despedida” es un texto publicado en *El Ideal* número 20 donde **Vicenta Laparra** explica que el periódico deja de salir y hace un balance de su recorrido. Concluye con estas palabras que parecen proféticas: “...tal vez cuando yo duerma en la tumba, único alivio que espero ya, después de tantos y tan crueles sufrimientos, habrá jóvenes instruidas y estudiosas, que publiquen sus ideas por medio de la prensa, entrando de lleno al campo que con tanta bizarría, supieron preparar **Carmen P. de Silva, Adelaida Cheves, Rafaela del Águila** y **Sara G.S. de Moreno**”. (EI 28 de abril 1888: número 20, 3) Hoy podemos confirmar que su deseo se cumplió. Las periodistas, columnistas, opinadoras reconocemos a nuestras ancestras.

Verlas hoy

La época en que estos dos periódicos fueron publicados era convulsa, como es la historia de Guatemala hasta el presente. Allí podemos ver que existía un ambiente donde la prensa jugaba ya un papel político importante, tanto como espacio de divulgación, como medio de agitación.

Es notorio el cambio que desde el siglo XIX hasta hoy se ha dado en el tratamiento y divulgación de los mismos temas. La educación, que sigue siendo una demanda de las mujeres, ya no se plantea como un asunto para el bien de la familia, sino como una necesidad vital para nuestra autonomía y bienestar.

Entre los periódicos *de mujeres* y los medios de comunicación feministas hay formas de vida y de ver el mundo muy distintas. Del siglo XIX para hoy hemos recorrido un largo camino, el de la emancipación... 8

1. La Asociación Cultural Vicenta Laparra de la Cerda publicó un libro en el que se recogen las publicaciones de *La Voz de la Mujer* y *El Ideal*, en 2013.

“Sujetas y no objetas”

laCuerda

Desde septiembre de 2018, la Coordinadora Urbana de Organizaciones Comunitarias (COUR) junto a la Asociación Feminista La Cuerda, han emprendido un proceso de empoderamiento con mujeres de Nuestra Señora del Carmen, en la zona 12; Santa Marta, zona 6; Canalitos, zona 24 y un grupo multibarrial con representantes de las zonas 7, 12, uno y 6 de la Ciudad de Guatemala.

En los talleres, las mujeres de Guatemala y Chinautla aprenden sobre la violencia intrafamiliar, social, ideológica, psicológica y política, entre otras, además de cómo contrarrestarla. **Victoria Sacalxot**, fundadora y representante de la COUR, señala que ha sido un proceso enriquecedor para quienes nunca habían tenido la oportunidad de alzar su voz. “Son mujeres que han visto, entendido

y vivido la violencia bajo la lógica del rol de las mujeres. Nos han enseñado que debemos ser sumisas, calladas, obedientes, pero estos procesos les permiten entender que son sujetas, no objetas. Que son personas con derechos”, explica **Victoria**.

Sacalxot también argumenta que en las zonas marginadas son las mujeres quienes, en su mayoría, deben lidiar con la falta de educación, salud, diversión y tranquilidad. “Somos quienes vivimos en la zozobra porque debemos mantener a la familia, ser educadoras, médicas y economistas”, dice.

Con cada una de las sesiones, las participantes se han acercado a la propuesta feminista, fortaleciendo sus conocimientos sobre vidas libres de violencia. Han comprendido maneras para defenderse a través de su tono de voz, su mirada, actitudes y campo de

visión. “Ha costado que se ubiquen en el proceso, pero ahora critican las actitudes machistas y al sistema económico y político que a las mujeres nos han hecho a un lado”, justifica.

Victoria aclara que el objetivo de esta coordinación entre COUR y La Cuerda es empoderar a mujeres y futuras generaciones. “Queremos sistematizar el proceso para implementarlo más adelante con otros grupos y así alcanzar a más mujeres que vivan en entornos llenos de violencia”, concluye la entrevistada, quien ha transmitido la necesidad de continuar con el desarrollo de las mujeres que viven en zonas olvidadas y erradicar todas las formas de imbricación de la violencia, que solamente encubren un sistema anti derechos y patriarcal.



Vivienda ya

Guadalupe Ramírez /Integrante de la Coordinadora Urbana de Organizaciones Comunitarias

Mujeres integrantes de siete grupos gestores de vivienda, vinculadas al proceso organizativo de Plataforma Urbana en los municipios de Guatemala, Villa Nueva y Chinautla se han fortalecido para hacer escuchar sus demandas ante el Fondo Para la Vivienda (FOPAVI) y acceder a este derecho humano, reconocido en la ley 09-2012 y por Naciones Unidas.

Vivienda no sólo es la estructura física de una casa, es el espacio -hábitat- donde compartimos con nuestras familias. Éste determina la forma como nos desarrollamos los seres humanos y garantiza nuestro futuro y el de nuestras hijas e hijos. Es importante resaltar que el hábitat es el entorno donde vivimos, lo definen varios factores: la salud, la educación, el transporte, acceso a servicios, aspectos socioeconómicos y de medio ambiente saludable.

Las mujeres guatemaltecas, necesitamos una vivienda digna que garantice la tenencia de la tierra para poder orientar y educar a nuestros hijas e hijos en un lugar donde puedan crecer sanamente, esto determina nuestro desarrollo integral, ya que es imperante la seguridad, la certeza jurídica; las condiciones de habitabilidad, ubicación, accesibilidad, etcétera. El acceso a ella es nuestro derecho humano. El Estado es responsable de fortalecer los programas existentes para el acceso a la vivienda, los cuales deben garantizar el financiamiento a largo plazo y cuotas acorde con la situación económica de cada familia, suelo, vivienda.

En Guatemala el índice de familias sin vivienda formal sobrepasa el millón seiscientos mil, esta cifra aumenta cada año por falta de políticas públicas

claras encaminadas a la construcción de viviendas dignas. En la actualidad, el único mecanismo para acceder a la vivienda es por el subsidio establecido en la ley de vivienda, se establece que deberá otorgar a familias que se encuentren en estado de pobreza y pobreza extrema, y con ciertos requisitos previos para ser seleccionadas por el FOPAVI.

Es necesario que el FOPAVI defina rutas institucionales que no cambien con la llegada de nuevos funcionarios públicos, para esto, establecer sus programas para el acceso a la vivienda con base en la Ley de Vivienda y su reglamento interno. Tienen la posibilidad de promover la vivienda con enfoque social, como proceso que nos da la ley; y aplicar el enfoque de la producción social de vivienda y hábitat, donde lo fundamental es la organización de la comunidad y que la comunidad auto produzca, buscando relación equilibrada con los materiales adquiridos externamente, con el sentido de alejarse de los conceptos empresariales de ver la vivienda como una mercancía.

Es necesario que las autoridades responsables, Viceministerio de Vivienda y FOPAVI, definan ruta para el acceso a suelo y vivienda sin tanta burocracia, con el objetivo de reducir el déficit habitacional a nivel nacional, que favorezcan y prioricen a mujeres (madres solteras) y de tercera edad, exigimos al FOPAVI diligenciar nuestros casos y atender nuestras necesidades, agilizar nuestro trámite que inició desde el año 2013 y no sólo hacer promesas en tiempos de elecciones para favorecer a ciertos partidos políticos.

¿Y los derechos de las personas LGTBIQ+ en Centroamérica?

Rosario Orellana / laCuerda

El 9 de noviembre, la organización Visibles, liderada por **Luis Barrueto**, coordinó el segundo foro centroamericano para discutir la realidad de las personas LGTBIQ+ en la región, donde estamos atravesando un ciclo de cambios, plagados de fundamentalismos, violencia y odio.

A través de estrategias comunicacionales y sociales, las esferas privilegiadas han dividido a las poblaciones y entraron en lo más profundo del imaginario social para que se vea a determinados sectores como enemigos de los propios intereses.

Es por ello, que “los derechos de las personas LGTBIQ+ han avanzado como maratón que tropieza en cada cuadra”, dijo **Herman Duarte**, abogado salvadoreño/suizo y escritor del libro *¿Es justificable discriminar?* “En países como Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y el mismo Brasil, entre otros, no es necesario que cambien las leyes, sino las concepciones de las personas. ¿Qué entienden por la palabra gay, lesbiana? Con eso lograríamos normalizar muchas formas de vida”, explica **Herman**.

Duarte identifica tres conceptos que se han desnaturalizado en estas estructuras anti-derechos, a través de la discursiva peligrosa y asociaciones que nos enseñan a defendernos del peligro. El primero es la discriminación. “¿Qué es? ¿cómo la entendemos? Esta palabra se ha utilizado a beneficio de determinados sectores. No es necesario que a una persona se le diga negra para discriminarla, con asediarla por la forma en la que viste, come y camina, ya la discriminamos”, añade el entrevistado.

El segundo concepto es la libertad de expresión. “Estamos frente a una instrumentalización de los discursos para crear una dicotomía de ellos contra nosotros”, comenta el abogado. “Deshumanizan las causas de otras personas y activan la parte reptiliana de nuestro cerebro, que reacciona sin pensar ante la amenaza”, agrega.

Por último, “el mal entendimiento y sobredimensionamiento de la libertad religiosa. Es simple, todas las personas tenemos derecho a creer en lo que deseemos”, aclara **Herman**, quien asegura que la única alternativa para transformar la realidad es el diálogo y que todos los sectores de la sociedad se involucren en la toma de decisiones. “Los prejuicios se combaten con información objetiva”, señala.

¡Estamos en resistencia!

En Centroamérica hay una embestida patriarcal, hetero-normativa, racista y capitalista que pone en riesgo a millones de personas LGTBIQ+. “Nos estamos encontrando a nivel regional con fundamentalismos religiosos, económicos, políticos y con ideas conservadoras racistas que nos han obligado a hacer una pausa y defender los logros que se han tenido”, razona **Ana Lucía Ramazzini**, educadora y socióloga feminista. “Esa articulación de fundamentalismos no está allá afuera, está en la convivencia diaria. Necesitamos ponerle atención a la cotidianeidad para ir desmontando imaginarios y crear alianzas entre las diversas luchas”, indica.

Por su lado, **Stacy Velásquez**, activista en Derechos Humanos y coordinadora nacional para Guatemala de la Red Latinoamericana y del Caribe de Personas Trans, afirma que se han tenido importantes logros,

como la estrategia de salud integral y diferenciada que continúa en discusión, la construcción de una guía de atención a personas trans y una estrategia de comunicación para el desarrollo de la comunidad. “Ha sido hostil saber que a diario hay violación a los derechos humanos de las personas gay o trans por odio, pero permanecemos en resistencia”, dice con entusiasmo.

Stacy indicó que a través de los espacios de diálogo y convivencia que se han habilitado en los últimos años en Centroamérica, se ha visibilizado a la comunidad, alcanzado mayor tolerancia y que la sociedad, de a poco, sea más incluyente. “En cualquier país lo que más daño nos hace es la discriminación y violencia general e institucional. En Nicaragua se agravó con la represión de **Daniel Ortega**, el fundamentalismo religioso perjudica a las compañeras en Honduras y el crimen organizado, en El Salvador”, advierte la entrevistada, quien se ha empoderado y emprendido un proyecto de vida.

Olvidamos lo que se ha logrado

Fernando Us, maya k'iche' y defensor de los derechos humanos, considera que existe interés de los Estados fascistas por desviar la atención de la población y, para ello, utiliza temas como el aborto, la religión o la diversidad sexual. “Utilizan mensajes sensibles para sacarnos del verdadero contexto, pero para ello ya hubo un manejo de conciencia previo y una estrategia para generar opinión pública”, explica.

Por otro lado, **Fernando** cree que hablar de matrimonio igualitario en contextos como el de Guatemala, Honduras, Nicaragua, bajo regímenes patriarcales, sólo refleja las relaciones de desigualdad. “No es un tema prioritario para quienes hoy están perdiendo un trabajo por su disidencia sexual”, añade.

Us argumenta que estas diferencias estructurales, son producto de una lucha en contra de la memoria. “Podemos transformar la realidad de las personas en general y las LGTBIQ+ en la medida en que las sociedades se vayan involucrando más. Cuando vivamos y entendamos la realidad, cuando nos volvamos a conectar a lo que nos antecede. Solo así nos dejarán de instalar escenarios de modernidad, belleza, blanquitud”, argumenta.

Apropiación territorio - cuerpo

Lucía Ramazzini destacó los aportes del feminismo en la lucha contra la imbricación de poderes en cuerpos específicos desde la clase social, situación de discapacidad, orientación sexual, etnia y origen territorial; además sugirió conformar una agenda común para replantear una estrategia “que naturalice la pluriversalidad sexual mientras se deconstruyen mandatos sociales”.

Bianka Rodríguez, mujer transgénero y activista, expone que la comunidad arriesga su vida por alcanzar una vida digna. “En El Salvador, la expectativa de vida para una persona trans es de 33 años, según un estudio de la Procuraduría de la Defensa de los Derechos Humanos. Además, la misma investigación refleja que una mujer trans es nueve veces más violentada que una cisgénero. El panorama es nuboso”, comparte, preocupada porque la justicia aún está sujeta a ideologías religiosas. “Entre más diversa es la sociedad, más diversas deben ser las instituciones”, concluye.



¡Abramos el corazón para despertar la conciencia!



Mariajosé Rosales y Celeste Mayorga

La guerra sigue siendo el silencio de una sociedad que no reconoce o no conoce su historia. Sucedió cuando yo no había nacido, hoy tengo 28 años. A mis seis años, firmaron los Acuerdos de Paz, esa paz que nunca llegó y que sólo cambió de camiseta su violencia. Nunca me enseñaron historia, me la contaron y en ese camino empecé a reconocer mi propia historia, la de mestiza con privilegios, ciudadina; la de la memoria, pero con el entramado social que siempre nos hace hijas o nietas de la misma historia.

La historia de este país es sin justicia legal, pero una historia que ha sido y sigue siendo transformada por mujeres que decidieron salir de la oscuridad para convertirse en pájaros y con ello hacernos a otras. Otros

cuerpos, otras historias, otras violencias. Otras generaciones. Las ancestras.

Son las seis de la tarde, energía Q'anil, nueve de noviembre y estamos en el IV Festival de Actoras de Cambio. Por fin conozco a los otros grupos de mujeres mayas que años atrás iniciaron a sanar sus vidas, algunas que ya no están y otras que tomaron diferentes rumbos pero que en estos festivales vuelven a encontrarse.

Mucho viento, inciensos y lágrimas, entonces vuelvo al lugar donde hace meses Actoras me abrió sus puertas para decirme con los ojos cerrados, alrededor de mujeres, con miedo en el cuerpo y temblando que ¡Sanar será nuestra JUSTICIA! ¡Qué sanar será nuestra alegría!

